

HOJA INFORMATIVA #11

Autosuficiencia Familiar (FSS) y Oportunidades y Autosuficiencia de los Residentes (ROSS)



*Los residentes podrán continuar beneficiándose de los programas de “autosuficiencia” como el **Programa de Autosuficiencia Familiar** y el **Programa de Oportunidades y Autosuficiencia de los Residentes**.*



¿Después de la conversión a RAD, puedo seguir participando en FSS o ROSS?

Sí. Si actualmente participa en estos programas en su propiedad de vivienda pública, puede continuar participando en los programas de Autosuficiencia Familiar (FSS, por sus siglas en inglés) y Oportunidades y Autosuficiencia de los Residentes (ROSS, por sus siglas en inglés) una vez que su propiedad se convierta a la Demostración de Asistencia de Alquiler (RAD, por sus siglas en inglés).



¿Qué es el programa FSS?

FSS es un programa voluntario que ayuda a las familias a obtener y mantener un empleo con salario digno (es decir, trabajos que proporcionan ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de una familia) al conectar a los residentes con servicios como cuidado infantil, transporte, educación, capacitación y asesoramiento laboral, colocación en empleos y tratamiento o consejería sobre abuso de sustancias o alcohol. Si eligió participar en el programa FSS en su propiedad de vivienda pública, firmó un **contrato de participación** de cinco años, que identificó las reglas del programa, las actividades que completaría y los objetivos de su programa.

Para operar el programa, la autoridad de vivienda pública (PHA) podría haber solicitado a HUD subvenciones de un año para financiar a un **coordinador de servicios** que conectara a los residentes con los recursos. La PHA también habría establecido una **cuenta de depósito en garantía** FSS para usted. Si los ingresos que usted ganó aumentaron durante el programa, pagó un mayor alquiler a su PHA como cualquier otro residente, pero la PHA puso el alquiler adicional en su cuenta de depósito en garantía. Los fondos colocados en la cuenta de depósito en garantía están disponibles para usted al completar con éxito el programa FSS.



¿Cómo afecta la RAD a FSS?

Cuando una propiedad de vivienda pública se convierte a RAD, la fuente de fondos para mantener y operar la propiedad y las reglas que rigen la propiedad cambian del programa de vivienda pública de HUD a los programas de la Sección 8 de HUD. A través de la RAD, la PHA puede convertir la vivienda pública en vales para proyectos (PBV, por sus siglas en inglés) o asistencia de alquiler para proyectos (PBRA, por sus siglas en inglés). Dependiendo del programa al que se convierta su vivienda después de la RAD, los propietarios pueden o no aceptar nuevos participantes en el programa FSS. **Sin embargo, en cualquier caso, si ya participa en FSS en su propiedad de vivienda pública, aún podrá participar en FSS después de la conversión a RAD.**

Si su propiedad se convierte en vales para proyectos, es parte del programa de vales para selección de vivienda “Housing Choice” (HCV, por sus siglas en inglés) de HUD. El programa HCV tiene un programa FSS (llamado HCV FSS) para residentes, de la misma manera que el programa de vivienda pública tiene un programa FSS para residentes. Si participa en el programa FSS en su propiedad de vivienda pública y:

- **La PHA tiene un programa HCV FSS**, la PHA debe convertirlo al programa HCV FSS. En este escenario, la PHA también puede inscribir a nuevos participantes en el programa HCV FSS si hay espacio.
- **La PHA no tiene un programa HCV FSS**, la PHA debe establecer un programa HCV FSS y convertirlo al programa. En este escenario, no se requiere que la PHA inscriba a ningún nuevo participante en el programa HCV FSS.

En general, para los nuevos participantes en el programa HCV FSS, las reglas permiten que una PHA cancele su asistencia de alquiler si no cumple con su contrato de participación. Sin embargo, si usted **participa actualmente** en el programa FSS en viviendas públicas y luego se convierte al programa HCV FSS a través de RAD, la PHA **no** puede terminar su asistencia de alquiler por esta razón.

Si su propiedad se convierte en asistencia de alquiler para proyectos y usted participa en el programa FSS en su propiedad de vivienda pública, continuará participando en el mismo programa FSS una vez que su vivienda se convierta bajo RAD. El propietario continuará suministrándole un coordinador de servicios y realizará pagos a su cuenta de depósito en garantía hasta el final de su contrato de participación. El propietario no está obligado a inscribir nuevos participantes, pero puede optar por ejecutar su propio programa FSS voluntario.



¿Qué es el Programa ROSS?

El programa ROSS proporciona servicios de apoyo y actividades de desarrollo comunitario en las propiedades de vivienda pública. Los **coordinadores de servicios** de ROSS trabajan con las familias para aumentar sus ingresos y ser autosuficientes, y con los residentes de edad avanzada o los residentes con discapacidades para mejorar las condiciones de vida, para que puedan envejecer en sus hogares. En la vivienda pública, las PHA, los consejos de residentes y las organizaciones sin fines de lucro pueden solicitar subvenciones de tres años a HUD para financiar a los coordinadores de servicios de ROSS.



¿Cómo afecta RAD a ROSS?

Si su propiedad de vivienda pública actualmente tiene un coordinador de servicios de ROSS y su propiedad se convierte con RAD, puede continuar participando en el programa ROSS hasta que se terminen los fondos de la subvención de tres años. Una vez que se utilicen los fondos, la propiedad ya no puede recibir fondos de ROSS porque la Sección 8 no tiene un programa ROSS.